

**PROPUESTA Y FORMULACION DE POSTULACION PARA ASPIRAR A
CONFORMAR TERNA PARA RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LIBRE POR
JUAN GUILLERMO VERGARA MARQUEZ.**

Bogotá D.C Junio 3 de 2023

Señores:
Honorables Miembros
De la Sala General de la Universidad Libre

**Asunto: Postulación a la Rectoría Nacional de la Universidad Libre Periodo
2025-2028 adjunto Presentación del Programa de acción.**

Respetados Miembros,

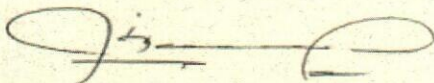
Es para mí un honor presentar ante ustedes la posibilidad de evaluar mi hoja de vida y el proyecto de acción con el propósito de integrar la terna que será conformada para que la Consiliatura considere mi designación como Rector Nacional de la Universidad Libre. Entiendo que esta responsabilidad representa un compromiso de respeto, lealtad y confianza, aspectos que valoro profundamente y que guían mi vocación de servicio hacia la institución.

Consciente de mis capacidades personales y motivado por el desafío de contribuir activamente al fortalecimiento de la Universidad, asumo este reto con el firme propósito de consolidar una gestión que impulse su desarrollo institucional, académico y social

De conformidad a lo establecido en el estatuto general de la Universidad anexo a la presente me permito adicionar mi hoja de vida, y el programa que se establecerá como el plan de acción a realizar si escogido mi nombre.

Con mis consideraciones de aprecio hacia su dignidad,

Cordialmente,



JUAN GUILLERMO VERGARA MARQUEZ.
C.C No 8.747.268

PROGRAMA DE ACCION PARA POSTULACION A LA RECTORIA NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD LIBRE PERIODO 2025-2026

*“TRANSFORMANDO EL PRESENTE GARANTIZANDO UN FUTURO DE
FORMACIÓN EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE”.*

PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DE LA HONORABLE SALA GENERAL

	Contenido	Página
I	Introducción	2
II.	Acciones Fundamentales	5
III.	Acciones A Desarrollar.	6
3.1	Gestión de la Autoevaluación	6
3.2	Gestión de Estrategia Educativa.	7
3.3	Gestión de los procesos educativos.	8
3.4	Gestión Humana. Docencia- Estudiantes. Administrativos- Entidades de relación.	9
3.5	Gestión Financiera.	10
3.6	Gestión de la Comunicación.	11
3.7	Gestión de la Innovación.	12

I.- INTRODUCCIÓN.

La historia de nuestra Universidad es testimonio de un legado lleno de oportunidades, que nos desafía a asumir, simultáneamente, la transformación de nuestras comunidades académicas y la adaptación acelerada a los cambios del presente, ha soportado distintas crisis, sin embargo, hoy en la época de la globalización, la digitalización y masificación de la educación, no se puede disminuir la intensidad necesaria de entrar en un proceso

de acciones conjuntas en la búsqueda de la excelencia académica, la innovación, la investigación y la necesidad de un constante crecimiento.

Desde su origen, ha sido un pilar en la construcción y desarrollo de la nación colombiana, conectando regiones y territorios en un proceso de integración que equilibra la diversidad con la unidad.

Todas las seccionales tienen el propósito de consolidarse como una institución de excelencia, asegurando la continuidad académica de nuestra comunidad universitaria. Para ello, es fundamental asumir los nuevos retos tecnológicos, responder a las expectativas de nuestros programas y diseñar iniciativas que se ajusten a las necesidades del individuo en la sociedad del conocimiento. Al acercarnos a la población joven y entender sus aspiraciones, fortaleceremos el futuro de nuestra Universidad.

Nuestros estamentos y el cuerpo directivo, aun en su complejidad y diversidad, deben actualizar constantemente su proceso de integración. Esta evolución, sin renunciar a la heterogeneidad que ha caracterizado a nuestra Universidad a lo largo del tiempo, garantizará su crecimiento y relevancia en un mundo en constante cambio.

Los logros alcanzados por nuestra institución son el reflejo de un legado histórico de riqueza intelectual y acción educativa, pero corren el riesgo de estancarse, de decrecer si se nos mantenemos el mismo número de estudiantes y programas académicos, y en algunos casos disminuyendo. En los últimos cinco años, no hemos experimentado crecimiento, mientras que los valores de matrícula no varían acorde con el crecimiento de gastos y egresos producto en gran parte por el crecimiento anual del IPC, lo que está originado por el impacto del incremento de la competencia educativa y el aumento de la deserción en la educación superior.

Ante esta realidad, la elaboración de un programa de acción es esencial para honrar nuestra historia, filosofía y misión institucional. Por ello, es fundamental asumir el compromiso de gestionar estratégicamente la Universidad, garantizando que cada decisión y acción estén alineadas con nuestra visión y misión, promoviendo así coherencia y unidad de propósito.

En este contexto, nuestra propuesta evidencia que los programas académicos más relevantes en las seccionales han sido impactados, aunque de manera gradual, por otras alternativas disponibles para los aspirantes a nuestras facultades. Este fenómeno ha generado un efecto en la estabilidad financiera de nuestras seccionales, lo que hace aún más urgente la adopción de estrategias efectivas para consolidar nuestra posición en el ámbito educativo.

Si bien se han realizado esfuerzos, hasta la fecha no han sido suficientes para impactar significativamente el crecimiento numérico y económico de la Universidad. Esta situación hace imperativo llevar a cabo cambios profundos en los modelos

implementados y explorar alternativas que permitan proyectar el futuro, un ejercicio esencial no solo para cualquier institución de educación superior, sino también para individuos y sociedades.

El futuro, independientemente de las distintas visiones, debe pensarse y planearse. Como bien señala el adagio popular: *“quien no sabe para dónde va, cualquier camino le da igual”*.

En este contexto, la Universidad debe replantear su rumbo, aun cuando cuenta con un Plan Integral de Desarrollo Institucional (PIDI), aprobado por la Honorable Consiliatura mediante el Acuerdo N.º 6 de 2024 (19 de diciembre de 2024). Este instrumento estratégico de planificación que define las acciones y estrategias necesarias para alcanzar los objetivos institucionales y como guía estructural, establece metas, objetivos y líneas de acción que orientan su implementación, permitiendo consolidar una visión de largo plazo fundamentada en el trabajo de quienes han liderado el pasado reciente la planificación educativa, permitiendo un marco de referencia para la proyección de los programas académicos, que incluye los pilares fundamentales de la Universidad, en educación, investigación y extensión, responsabilidad Social Universitaria, la participación democrática de la comunidad universitaria y la promoción de la innovación. Determinando que u base se encuentra en la formación integral promovida a través del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de nuestra Alma Mater, este requiere que se promueva acciones ágiles que permitan nuevos derroteros en materia de ingresos y direccionados a que nuestros programas actuales sean atractivos a la comunidad que se los ofrecemos en las distintas seccionales.

Lo anterior teniendo en cuenta que no obstante, en un mundo en constante transformación, la educación debe evolucionar para atender las nuevas expectativas de la población joven. Estos buscan modelos académicos innovadores, flexibles que les brinden oportunidades reales dentro de la sociedad del conocimiento, convirtiendo la formación en un puente hacia su desarrollo profesional y asegurando su inclusión en los ámbitos laboral y político, donde podrán desempeñar un papel protagónico en el futuro.

Como consecuencia nuestros programas académicos deben incorporar áreas clave como la inteligencia artificial, la tecnología de la información y la comunicación, el manejo de datos, la digitalización y los medios masivos de comunicación, atendiendo la demanda que se presenta en con la explosión de información que ha generado la necesidad de personalizar el aprendizaje, ofreciendo mayor flexibilidad y adaptación a las demandas emergentes del mercado laboral.

Ha llegado el momento de cambiar el paradigma: no podemos seguir esperando a que los estudiantes lleguen a la Universidad, sino que la Universidad debe acercarse a ellos. Esto implica desarrollar una estrategia de educación inclusiva y proactiva, donde la institución

tome la iniciativa de identificar y conectar con los estudiantes que deben formar parte de nuestros programas académicos.

Así mismo es fundamental reconocer aquellos estudiantes que pertenecen a los programas que podrían estar en riesgo de abandono, o que presentan bajo rendimiento o que requieren apoyo adicional para acceder al programa académico, para reforzar los programas existentes y mejorar la deserción académica.

Por lo que nuestra propuesta parte de la necesidad urgente de diseñar un plan que armonice con la búsqueda de prospectos antes de que finalicen su educación secundaria, asegurando así su integración efectiva en nuestros programas académicos.

En conjunto con las acciones destinadas a fortalecer la inserción académica, la Universidad debe convertirse en la nueva *Paideía*, un espacio donde cada rincón inspire comodidad y bienestar. Debe ser un lugar que facilite la socialización de los estudiantes, el desarrollo de sus intereses, la expresión de sus ideas y la promoción de habilidades para la vida, permitiéndoles desplegar toda su creatividad.

En nuestra gestión consideramos esencial que la Universidad brinde las condiciones necesarias para que los estudiantes potencien sus talentos y disfruten plenamente de cada actividad académica, grupal y social. Más aún, debe garantizar su inclusión, otorgándoles el reconocimiento que merecen en su crecimiento y posicionamiento como individuos dentro de la sociedad, convirtiéndolos en protagonistas de su propio futuro.

De esta manera, nuestros programas deben consolidarse como un referente atractivo e impactante para las nuevas generaciones, asegurando que la Universidad no solo sea un lugar de formación, sino también un entorno que impulse el desarrollo integral de cada estudiante.

El segundo elemento de vital importancia es el personal docente, El bienestar de los docentes es vital para tener la calidad educativa y la posibilidad de brindar la formación a los estudiantes. Nuestra gestión esta destinada a tener un personal docente que se siente valorado y apoyado para generar un ambiente de aprendizaje positivo y motivador. Esto implica que la universidad debe crear un entorno donde los profesores puedan desarrollarse profesionalmente, sentir que su trabajo es importante y que sus necesidades son tomadas en cuenta.

Teniendo en cuenta la estructura de la Universidad Libre es un factor que requiere intervención estructurar un sistema inter sedes dinámico que se articule alrededor de la construcción consensuada de un proyecto unitario de Universidad y de la autonomía relativa y regulada de las sedes y las facultades en lo académico y lo administrativo, en relación con temas como el presupuestal, la gestión académica y el bienestar de la comunidad.

En consecuencia nuestro programa se fundamentará en las siguientes:

II. ACCIONES FUNDAMENTALES

Las acciones que se pretenden desplegar son;

1. Gestión de la Autoevaluación. Programas actuales- La Acreditación académica en sus diversas modalidades- Registros Calificados- Acreditación multi campos- Acreditación de Programas Nacional e Internacional- Acreditación Institucional .
2. Gestión de Estrategia Educativa.
3. Gestión de los Procesos Educativos.
4. Gestión Humana. Docencia- Estudiantes. Administrativos- Entidades de relación
5. Gestión Financiera.
6. Gestión de la Comunicación.
7. Gestión de la Innovación.

III. ACCIONES A DESARROLLAR.

3.1 Gestión de la Autoevaluación. Programas actuales- La Acreditación académica en sus diversas modalidades- Registros Calificados- Acreditación multi campos- Acreditación de Programas Nacional e Internacional- Acreditación Institucional.

Si bien la Universidad cuenta con acreditación institucional otorgada mediante la Resolución del Ministerio de Educación de 2021, es imprescindible activar todos los protocolos de autoevaluación para garantizar un seguimiento continuo del proceso de evolución y mejora.

El objetivo fundamental será la implementación de una matriz de revisión continua respaldada por métodos ágiles que permitan realizar ajustes oportunos y aplicar los cambios necesarios para el óptimo desarrollo de los programas académicos.

Dentro de las gestiones proyectadas se tiene el proceso de autoevaluación permanente institucional que permitirá analizar las fortalezas y debilidades de cada seccional, programa y acciones realizadas, diseñando estrategias de mejora constante que optimicen la institución.

Este enfoque permitirá guiar la institución hacia nuevas expectativas, promoviendo la participación activa de docentes, estudiantes y personal

administrativo en la búsqueda de eficiencia, eficacia y productividad, fundamentales para consolidarse como una organización de excelencia.

En el contexto de la Acreditación de los programas académicos, es necesario establecer los lineamientos generales de los factores, y características que en forma conjunta con las Seccionales y con cada Programa en particular permitan tener una ruta que caracterice la autoevaluación con fines de acreditación que se fije el mejoramiento continuo conforme a información precisa y detallada cuantitativa y cualitativa de cada programa fijando responsabilidades y un cronograma que determine el tiempo en el que se logran las acciones de solicitud, visita y posibilidad de obtención de renovaciones de acreditación de programas y de acreditación requeridas.

La internacionalización de los sistemas de la educación superior está llevando a la internacionalización de las Agencias de Acreditación dada la competencia actual es necesario lograr la "evaluación externa internacional" para que nuestros programas tengan una validez o aceptación internacional, con ocasión de la inserción en los mercados profesionales y las redes científicas en las que se insertan los egresados de los programas acreditados, dando lugar para que nuestros programas tengan una dimensión transnacional. Para lograrlo se fijara una agenda que enmarque en el corto tiempo que Programas deben ser objeto de acreditación Internacional, fijando un proyecto de actualización y referencia Internacional de los mismos que permita en un periodo mínimo de un año lograr que por lo menos dos de nuestros programas sean objeto de este procedimiento. Hasta lograr que en un periodo de cuatro (4) años se logre un porcentaje mínimo del 50% de los programas tengan acreditación Internacional

3.2 Gestión de Estrategia Educativa.

La presente iniciativa destaca la relevancia del protagonismo estudiantil y la educación personalizada en cada uno de nuestros programas académicos. En este sentido, todas las estrategias deben orientarse a la captación de nuevos estudiantes, la permanencia de los actuales y la reducción de la deserción académica.

Para lograrlo, es imperativo implementar medidas inmediatas que garanticen las condiciones óptimas para que los estudiantes alcancen el éxito, desarrollen progresivamente sus conocimientos con compromiso académico y, en consecuencia, accedan a amplias oportunidades en el mercado laboral.

Estas condiciones incluyen desde la provisión de una infraestructura moderna en aulas y laboratorios hasta el suministro de herramientas digitales que favorezcan la inclusión y accesibilidad.

Se propone establecer que se garantice flexibilidad curricular y facilitar el acceso a programas académicos de menor duración.

Adicionalmente, es esencial diversificar las modalidades de formación, abarcando la enseñanza presencial, el aprendizaje asistido por tecnología, la educación virtual y a distancia, además de incorporar de manera intensiva el uso de redes telemáticas y diversas aplicaciones web, en lo que se conoce como "educación basada en entornos digitales".

Optimizar el proceso de captación de estudiantes presentando un plan estratégico de técnicas, marketing y ventas de cada programa que nos permita atraer potenciales aspirantes y convertirlos en nuevas matrículas. Para lograrlo debemos tener varias estrategias, que nos permitan reconocer cuales son las principales necesidades de nuestros mercados potenciales y después mostrar cómo está preparada la institución para satisfacerlas activando entre otras acciones: Ferias y eventos- Conferencias- Convenios y referencias de instituciones educativas- Con las entidades estatales Municipios Distritos-Anuncios offline- Canales de marketing digital- Web -redes sociales. Utilizando los canales que sean de impacto para los potenciales estudiantes.

3.3 Gestión de los procesos educativos.

Los procesos en nuestra institución deben ser gestionados de forma ágil, pronta de manera que se tenga una automatización avanzada, de forma tal que los procesos de gestión académica de información, inscripción, matrícula, programa académico, el plan curricular, los costos, pagos, asignaturas, resultados de evaluaciones y en general sean de fácil acceso.

Reconociendo que la mayoría de los estudiantes navegan en nuestro sitio web lo hacen desde una tablet o un smartphone, de tal forma que la Institución brinden una plataforma robusta que permita navegar rápidamente en el sitio para obtener toda la información requerida. Es de suma importancia que los procesos académicos de la comunidad sea personalizada mediante la conversación online, para lo cual se busca la implementación de un robusto sistema para que cuando los estudiantes realicen cualquier acción en el sitio web, el sistema almacene los datos necesarios para luego informar a la oficina de admisión.

Para lo que se requiere evaluar la actual condición de la plataforma tecnológica existente y viabilizar que sea suficientemente dinámica para entender cada acción requerida por estudiantes, docentes, personal administrativo y entidades de relación.

3.4 Gestión Humana. Docencia- Estudiantes. Administrativos- Entidades de relación.

La gestión a desarrollar se fundamenta en el compromiso del trabajo colaborativo, donde la participación activa de los docentes dentro de la comunidad académica resulta esencial. En este contexto, considerando que el Rector es el primero entre iguales, se hace necesario fortalecer la formación docente en nuevos enfoques pedagógicos y diseñar un programa orientado al desarrollo integral del profesorado.

Se espera tener como lineamiento de la gestión consolidar la identidad institucional mediante la integración del cuerpo docente, institucionalizar políticas de formación académica y crear programas de bienestar tanto para docentes como para el personal administrativo. Además, se debe establecer una política de estímulo y fortalecimiento de los programas de bienestar docente, garantizando mecanismos efectivos de participación y promoviendo relaciones interpersonales sólidas dentro de la comunidad educativa.

Esto incluye el perfeccionamiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la capacitación de los docentes en la identificación, formulación y evaluación de proyectos de investigación e innovación.

En este sentido, se fomentará la actividad intelectual a través de estrategias de formación, investigación y movilización académica de docentes, promoviendo una cultura de excelencia y transformación educativa. Constituyendo grupos interdisciplinarios de la actividad investigativa y contribuyendo a que se conformen nuevos grupos de investigación y líneas nuevas de construcción y participación activa en proyectos y convocatorias, teniendo como principio el respeto, la dignidad del docente y el mejoramiento continuo de sus condiciones de vida.

Por lo que se incentivará la vinculación a redes de conocimiento existentes y se materializará la permanencia en las redes de universidades nacionales e internacionales, con miras a realizar investigaciones conjuntas, cooperar, gestar e intercambiar buenas prácticas y experiencias formativas.

En este contexto, considerando que el Rector es el primero entre iguales, se hace necesario fortalecer la formación docente en nuevos enfoques pedagógicos y diseñar un programa orientado al desarrollo integral del profesorado. Esto incluye el perfeccionamiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la capacitación de los docentes en la identificación, formulación y evaluación de proyectos de investigación e innovación.

En este sentido, se debe fomentar la actividad intelectual a través de estrategias de formación, investigación y movilización académica, promoviendo una cultura de excelencia y transformación educativa.

En relación a estudiantes, y con el propósito de fortalecer el bienestar estudiantil, se establecerán directrices que fomenten el desarrollo integral de los estudiantes, abarcando su bienestar físico, mental, emocional y social. Para ello, se implementarán estrategias orientadas a la creación de programas de apoyo académico y económico, actividades recreativas y culturales, servicios de salud y orientación, así como la consolidación de un entorno académico seguro y de permanencia de nuestros estudiantes. Asimismo, se incentivará el acompañamiento en la formación académica, el reconocimiento a la excelencia y la inclusión en procesos de inserción laboral.

En relación con las entidades vinculadas, se impulsarán programas destinados a la formalización de convenios, asesorías y consultorías, así como a la inserción laboral y el establecimiento de relaciones con organismos internacionales. Estas iniciativas buscarán estrechar los lazos entre la sociedad del conocimiento y la dinámica económica y social, posicionando a la Universidad como un referente permanente para entidades, empresas y grupos de interés. A través de este enfoque estratégico, se garantizará un vínculo sólido y continuo con el contexto universitario, generando ingresos adicionales que contribuyan al sostenimiento financiero de la institución y su papel en la construcción del tejido social.

3.5 Gestión Financiera.

Dado que la gestión financiera es competencia de otras autoridades directivas dentro de la Universidad, es de importancia destacar que en la gestión se proyectan propiciar escenarios académicos que generen nuevos ingresos. Considerando que la principal fuente de financiamiento proviene de las matrículas de los actuales programas que se ofrecen, para realizar la optimización de la gestión, se requiere mejorar los niveles de inclusión y permanencia estudiantil, así como estructurar, con carácter urgente, nuevos programas académicos.

Si bien la Universidad ha desarrollado programas de posgrado y doctorado, se hace imperativo la incorporación de iniciativas que permitan diversificar y fortalecer los ingresos institucionales con costos reducidos. En este sentido, la implementación de programas de pregrado y posgrado bajo la modalidad virtual constituye una alternativa viable.

Se presentará un programa de posibilitar financiar proyectos de investigación mediante recursos estatales y consolidar a la Universidad como un referente

en la formalización de convenios estatales e internacionales que faciliten la captación de fondos para el fortalecimiento institucional.

Es el momento oportuno para que la Universidad establezca nuevos escenarios académicos que impulsen el desarrollo de la gestión administrativa, incluyendo la mejora de infraestructura tecnológica, laboratorios, biblioteca, aulas y medios tecnológicos. Estos aspectos demandan esfuerzos financieros significativos, lo que requiere la implementación de estrategias que favorezcan el crecimiento de la comunidad estudiantil, el diseño de nuevos programas y la optimización de las condiciones académicas.

3.6 Gestión de la Comunicación.

Diseñar e implementar una metodología participativa que fomente la reflexión de la comunidad universitaria sobre la administración y el gobierno institucional. Esta metodología debe permitir un acercamiento constante entre los distintos actores de la actividad académica, administrativa, docente y estudiantil, creando un ambiente propicio para el diálogo, la evaluación y el mejoramiento continuo. Este programa deberá garantizar una comunicación eficiente, promoviendo la integración y el acceso oportuno a la información relevante dentro de la institución.

Implementación de un sistema digital integral. Para lo cual se debe desarrollar y consolidar el actual sistema digital, convirtiéndolo en estable para que asegure la interoperabilidad de los sistemas de información. Esto debe ser una prioridad institucional a fin de garantizar que la información se mantenga actualizada, accesible y fluida entre todas las instancias y la comunidad académica en general, facilitando la gestión y el intercambio eficiente de datos.

De igual manera se busca fortalecer la gestión de la imagen reputacional de la universidad ante el público externo, que abarca egresados, posibles estudiantes, empresas y entidades gubernamentales. Para ello, se diseñarán e implementarán campañas de comunicación estratégicas desde las instancias directivas institucionales, con el propósito de mejorar la percepción de la universidad en el entorno académico y profesional.

Estas campañas se implementarán con diversos canales de difusión para alcanzar a las distintas audiencias, incluyendo redes sociales, boletines informativos, eventos institucionales y la página web oficial. A través de estas acciones, se garantizará una presencia activa y una comunicación efectiva, reforzando el posicionamiento y prestigio de la institución.

3.7 Gestión de la Innovación.

Dentro del proyecto de dirección académica de la Universidad Libre, se propone una gestión orientada a la promoción de la innovación educativa como eje fundamental. Para ello, se plantea la incorporación de metodologías y enfoques disruptivos, el uso de tecnologías digitales, procesos de apropiación tecnológica, el monitoreo de resultados y la sistematización e intercambio de experiencias pedagógicas innovadoras.

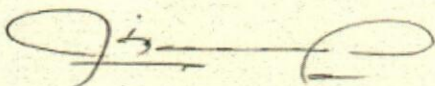
Entre las tareas que nos proponemos realizar, se busca implementar mecanismos que optimicen la pertinencia y eficiencia de las prácticas educativas, fortaleciendo el aprendizaje autónomo, crítico, reflexivo, diverso y significativo. Todo ello con el propósito de mejorar las condiciones de acceso y calidad educativa mediante prácticas innovadoras que vayan más allá de la simple integración de tecnologías de la información.

De igual manera se fomentará la creatividad y la participación activa de los diferentes actores de la comunidad universitaria, incluyendo docentes, estudiantes, investigadores y personal administrativo, con el objetivo de generar ideas innovadoras. Se incentivará la integración en grupos y redes de investigación, la elaboración de artículos científicos, la publicación en revistas indexadas de carácter nacional e internacional, y el acceso a líneas y grupos internacionales de investigación.

Se propone realizar un programa permanente en el que se incluya un cronograma permanente de participación en actividades académicas como simposios y seminarios, fortaleciendo la creación de grupos de investigación robustos de interrelación entre los distintos programas y sedes. Este enfoque permitirá el mejoramiento de la participación en convocatorias y la conformación de equipos de investigación de relevancia internacional.

En estos términos dejo sentada mi propuesta de acciones a realizar.

Con mis consideraciones de respeto.



JUAN GUILLERMO VERGARA MARQUEZ.

Aspirante